

INFORME SOBRE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LA OBRA “EMERGENCIA POR DAÑOS GRAVES EN LA LINEA BARCELONA-MATARO –MAÇANET (LINEA C-1 DE CERCANIAS) ENTRE LOS PP.KK. 24+700 Y 26+992 ANTE LAS ACCIONES DEL CLIMA MARITIMO”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Ref.: TSA0069309

Código de obra: 0269042

1. Objeto

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas para la contratación de **SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LA OBRA “EMERGENCIA POR DAÑOS GRAVES EN LA LINEA BARCELONA-MATARO –MAÇANET (LINEA C-1 DE CERCANIAS) ENTRE LOS PP.KK. 24+700 Y 26+992 ANTE LAS ACCIONES DEL CLIMA MARITIMO”** y proponer adjudicatario al Órgano de Contratación.

El presupuesto de licitación es de 34.644,00 € IVA no incluido, y el del de ejecución 34.644,00 € IVA no incluido.

El plazo de vigencia del contrato será de 12 meses desde la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

2. Ofertantes

Las ofertas recibidas han sido:

OFERTANTES	CIF/NIF
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	B66113457
EPTISA ENGINYERIA I SERVEIS S.A.U.	A08527459
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	A78068202
TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L	B84840685

3. Contenido mínimo de las ofertas

Los requisitos mínimos para la admisión de ofertas expresados en el pliego que rige la licitación son los siguientes:

- **Anexo II:** Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)
- **Anexo I:** Las ofertas que se presenten deberán acompañar una valoración económica desglosada según el modelo del Anexo I: SOBRE UNICO: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

MEDIANTE FÓRMULAS. No se admitirán como válidas aquellas ofertas que se limiten a indicar una valoración global o total de los trabajos.

4. Estudio del contenido de las ofertas

Según se detalla a continuación todos los ofertantes han aportado la documentación mínima exigida en pliego, por tanto, **no se excluye ninguna oferta por incompleta.**

4.1 BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.

Anexo II: Aporta incompleto inicialmente. Se le requiere subsanación y la aporta en plazo

Anexo I: Aporta

4.2 EPTISA ENGINYERIA I SERVEIS S.A.U.

Anexo II: Aporta

Anexo I: Aporta

4.3 NOVOTEC CONSULTORES, S.A.

Anexo II: Aporta

Anexo I: Aporta

4.4 TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L

Anexo II: Aporta

Anexo I: Aporta con errores de cálculo en el Cuadro de Unidades y precios. Atendiendo al criterio expresado en pliego para los casos en que la oferta contenga errores aritméticos se ha atendido a los precios unitarios ofertados para la valoración total de la oferta.

5. Estudio de las propuestas económicas

Los importes de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes según se detalla en el **Cuadro Comparativo de Ofertas** adjunto a este informe son los siguientes:

OFERTANTES	Importe (IVA no incluido)
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	31.710,00

OFERTANTES	Importe (IVA no incluido)
EPTISA ENGINYERIA I SERVEIS S.A.U.	32.409,00
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	31.645,10
TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L	28.327,00

Ninguna de las ofertas supera el presupuesto máximo de licitación.

Ninguna de las ofertas es anormalmente baja atendiendo al criterio expresado en pliego para el caso de que concurran cuatro o más ofertantes:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Consecuentemente, **no se excluye ninguna oferta por razón del importe de su propuesta económica.**

6. Valoración de las ofertas admitidas

La valoración de las ofertas, según se establece en el pliego, se hará en base únicamente al precio (100 puntos) y según la siguiente fórmula de valoración:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La valoración de las ofertas en base a los criterios de valoración establecidos en pliego en orden decreciente de puntuación total es la siguiente:

OFERTANTES	Valoración
TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L	100,00
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	88,29

OFERTANTES	Valoración
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	88,06
EPTISA ENGINYERIA I SERVEIS S.A.U.	85,59

7.Propuesta

Tras el estudio de las propuestas presentadas por las empresas ofertantes para el concurso SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LA OBRA “EMERGENCIA POR DAÑOS GRAVES EN LA LINEA BARCELONA-MATARO -MAÇANET (LINEA C-1 DE CERCANIAS) ENTRE LOS PP.KK. 24+700 Y 26+992 ANTE LAS ACCIONES DEL CLIMA MARITIMO” se propone la adjudicación a:

TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L

Importe: 28.327,00 € IVA no incluido, 34.275,67 IVA incluido

En Barcelona, a 9 de julio de 2020

Firmado: Alfonso Díaz Aznar

Vº Bº: Carlos Coiduras Rodríguez

Jefe de Obra

Gerente provincial

**PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA
UT 2:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LA OBRA “EMERGENCIA POR DAÑOS GRAVES EN LA LINEA BARCELONA-MATARO –MAÇANET (LINEA C-1 DE CERCANIAS) ENTRE LOS PP.KK. 24+700 Y 26+992 ANTE LAS ACCIONES DEL CLIMA MARITIMO”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, REFERENCIA: TSA0069309, corresponde al licitador:

TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L por un importe de 28.327,00 € IVA no incluido, 34.275,67 € IVA incluido.

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, a **XX** de julio de 2020

ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, S.L por un importe de 28.327,00 € IVA no incluido, 34.275,67 € IVA incluido.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO